

SISTEMA ELECTORAL PARA LA CÁMARA BAJA EN AMÉRICA LATINA Y SUS REFORMAS

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Argentina I*	1983	Proporcional	D'Hondt	254#	23	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Argentina II	1994	Proporcional	D'Hondt	257#	23 provinciales + 1 Capital	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	3% del padrón electoral del distrito	No
Bolivia I	1967	Proporcional	Cifra repartidora	Variable según población	Distrito único	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Bolivia II	1994	Proporcional personalizado	D'Hondt	130	61 (9 departamentales regional pl.)	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata	No	No
		Mayoritario	Mayoría relativa		68 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	
Bolivia III	1996	Proporcional personalizado	D'Hondt	130	61 (9 departamentales regional pl.)	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata	3% del total de votos válidos nacional	No
		Mayoritario	Mayoría relativa		68 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	
Bolivia IV	2009	Proporcional	D'Hondt	130	53	Lista única, vinculada a candidato presidencial	5	Inmediata	3% del total de votos válidos a nivel nacional	v
		Uninominal	Mayoría relativa		70 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Circunscripciones especiales indígena, originario, campesinas	Mayoría Relativa		7	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	
Bolivia V	2010	Plurinominal	D'Hondt	130	53	Lista única, vinculada a candidato presidencial	5	Inmediata	3% del total de votos válidos a nivel nacional	Sí, a cargos estatales (25% censo estatal y 20% en cada departamento)
		Uninominal	Mayoría relativa		70 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Circunscripciones especiales indígenas, campesinas	Mayoría Relativa		7	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	
Brasil I	1996	Proporcional	Hare y resto mayor	513#	27 pl.	Lista Abierta	4	Inmediata	No	no
Brasil II	2003	Proporcional	Hare y resto mayor	513#	27 pl.	Voto preferente	4	Inmediata	No	no

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Karolina Gilas. Fecha de actualización: 30 de abril de 2021. Fecha de publicación: 2 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535834.v1>. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/sistema-electoral/>

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Chile I	1980	Binominal**	D'Hondt	120	60 binominales	Dos Candidatos por lista. Voto preferencial	4	Inmediata	No	No
Chile II	2015	Proporcional	D'Hondt	155	28	Lista Abierta	4	Inmediata	No	No
Colombia I	1991	Proporcional	Cociente o residuo electoral	166#	34 territoriales + 1 esp.***	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata e indefinida	No	No
Colombia II	1994	Proporcional	(D'Hondt)	166#	34 territoriales + 1 esp.***	Mixto (lista cerrada y bloqueada o voto preferente (lista cerrada y no bloqueada))	4	Inmediata e indefinida	No	Sí
Colombia III	2003	Proporcional	D'Hondt	166#	34 territoriales + 1 esp.***	Mixto (lista cerrada y bloqueada o voto preferente (lista cerrada y no bloqueada))	4	Inmediata e indefinida	50% del cociente simple de la circunscripción.	Sí
Colombia IV	2015	Proporcional	D'Hondt	166 + 1	34 territoriales + 1 esp.***	Mixto (lista cerrada y bloqueada o voto preferente (lista cerrada y no bloqueada))	4	Inmediata e indefinida	50% del cociente simple de la circunscripción.	Sí
Colombia V	2017	Proporcional	D'Hondt	166 + 1 + 5	34 territoriales + 1 esp.***	Mixto (lista cerrada y bloqueada o voto preferente (lista cerrada y no bloqueada))	4	Inmediata e indefinida	50% del cociente simple de la circunscripción.	Sí
Costa Rica I	1949	Proporcional	Hare modificada, 50% subcociente y resto más alto	45	7 pl.	Lista cerrada y bloqueada	4	No reelección inmediata	No	No
Costa Rica II	1998	Proporcional	Cociente y subcociente	57	7 pl.	Lista cerrada y bloqueada	4	No reelección inmediata	No	No
Ecuador I	1978	Proporcional	Cociente o residuo electoral	69	21 provinciales + 1 nacional	Lista cerrada y bloqueada	5	No reelección inmediata	No	No
Ecuador II	1983	Proporcional	Cociente o residuo electoral	71	21 provinciales + 1 nacional	Lista cerrada y bloqueada	4 y 2	No reelección inmediata	No	No
Ecuador III	1985	Mayoritario	Mayoría simple	71	21 provinciales + 1 nacional	Lista cerrada y bloqueada	4 y 2	No reelección inmediata	No	No
Ecuador IV	1986	Proporcional	Cociente o residuo electoral	71	21 provinciales + 1 nacional	Lista cerrada y bloqueada	4 y 2	No reelección inmediata	No	No
Ecuador V	1994	Proporcional	Cociente o residuo electoral	72	21 provinciales + 1 nacional	Lista cerrada y bloqueada	4 y 2	No reelección inmediata	No	No

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Karolina Gilas. Fecha de actualización: 30 de abril de 2021. Fecha de publicación: 2 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535834.v1>. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/sistema-electoral/>

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Ecuador VI	1996	Proporcional	Cociente o residuo electoral	82	21 provinciales + 1 nacional	Lista cerrada y bloqueada	4 y 2	Inmediata	No	No
Ecuador VII	1998	Proporcional mixta	D'Hondt	121	21 provinciales	Voto preferente	4	Inmediata	No	v. para diputados (30%)
Ecuador VIII	2000	Proporcional	D'Hondt	100	22 provinciales	Voto preferente	4	Inmediata	No	Sí, para diputados (30%)
Ecuador IX	2003	Proporcional	Imperiali (corregido)	100	22 provinciales	Voto preferente	4	Inmediata	No	Sí, para diputados (30%)
Ecuador X	2006	Proporcional	Factor Ponderado	100	22 provinciales	Voto preferente	4	Inmediata	No	Sí, para diputados (30%)
Ecuador XI	2009	Proporcional	D'Hondt / Hare	124	24 provinciales + 1 nacional + 3 extrat.	Voto preferente	4	Inmediata	No	Sí, para autoridades de elección popular (10%)
Ecuador XII	2012	Proporcional	D'Hondt / Hare	136	24 provinciales + 1 nacional + 3 extrat.	Voto preferente	4	Inmediata	No	Sí, para autoridades de elección popular (10%)
Ecuador XIII	2019	Proporcional	Webster	137	24 provinciales + 1 nacional + 3 extrat.	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	Sí, para autoridades de elección popular (10%)
El Salvador I	1983	Proporcional	Hare y restos mayores	60	14 dept. pl.	Lista cerrada y bloqueada	3	Inmediata	No	No
El Salvador II	1988	Proporcional	Hare y restos mayores	84	14 dept. pl. (64) + 1 (20)	Lista cerrada y bloqueada	3	Inmediata	No	No
El Salvador III	2011	Proporcional	Hare y restos mayores	84	14 dept. pl.	Lista cerrada y no bloqueada	3	Inmediata	No	No
El Salvador IV	2014	Proporcional	Hare y restos mayores	84	14 dept. pl.	Lista abierta y voto preferente (Voto cruzado)	3	Inmediata	No	No
Guatemala I	1985	Proporcional	D'Hondt	110	23 dept. + 1 nac.	Listas cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Guatemala II	1990	Proporcional	D'Hondt	116	23 dept. + 1 nac.	Listas cerrada y bloqueada	5	Inmediata	No	No
Guatemala III	1994	Proporcional	D'Hondt	80	23 dept. + 1 nac.	Listas cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Karolina Gilas. Fecha de actualización: 30 de abril de 2021. Fecha de publicación: 2 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535834.v1>. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/sistema-electoral/>

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Guatemala IV	2002	Proporcional	D'Hondt	158	23 dept + 1 nac.	Listas cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Guatemala V	2016	Proporcional	D'Hondt	160	23 dept. + 1 nac.	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Haití	2013	Mayoritario	Mayoría absoluta o 25 puntos dif.	99	10 dept.	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Honduras I	1982	Proporcional	Hare y restos mayores	85	18 pl.	Un voto por candidato, en listas de partido	4	Inmediata	No	No
Honduras II	1985	Proporcional	D'Hondt	134	18 pl.	Un voto por candidato, en listas de partido	4	Inmediata	No	No
Honduras III	1988	Proporcional	Hare y restos mayores	128	18 pl.	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Honduras IV	2004	Proporcional	Hare y restos mayores	128	18 pl.	Listas abiertas	4	Inmediata	No	No
Honduras V	2011	Proporcional	Hare y restos mayores	128	18 pl.	Listas abiertas	4	Inmediata	No	Sí, a todos los niveles (2% Censo Nacional Electoral)
México I	1962	Sistema Mixto o segmentado	Mayoría relativa	924	178 unin. + 5 diputados de partido por 2,5% de la votación + 1 por cada 0,5 más ****	Lista cerrada y bloqueada	3	No reelección	2,5% de la votación nacional	No
México II	1972	Sistema Mixto o segmentado	Mayoría relativa	924	194 unin. + 5 diputados por partido por cada 1,5% de la votación nacional	Lista cerrada y bloqueada	3	No reelección	1,5% de la votación nacional	No
México III	1977	Sistema Segmentado:		400						
		Mayoritario	Mayoría relativa	300	300 unim.	Candidatos dist. unim.	3	No reelección	No	No
		Proporcional	Hare y resto mayor	100	100 plurinominales.	Lista cerrada y bloqueada *****	3	No reelección	No	No

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Karolina Gilas. Fecha de actualización: 30 de abril de 2021. Fecha de publicación: 2 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535834.v1>. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/sistema-electoral/>

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
México IV	1987	Sistema Mixto o segmentado:		500						
		Mayoritario	Mayoría relativa	300	300 unim.	Candidatos dist. unim.	3	No reelección	No	No
		Proporcional	Hare y resto mayor	200	5 pl. (40 escaños)	Lista cerrada y bloqueada	3	No reelección	No	No
México V	1996	Sistema Mixto o segmentado:		500						
		Mayoritario	Mayoría relativa	300	300 unim.	Candidatos dist. unim.	3	No reelección	No	No
		Proporcional	Hare y resto mayor	200	5 pl. (40 escaños)	Lista cerrada y bloqueada	3	No reelección	2% del total de votación emitidas para plurinominales	No
México VI	2014	Sistema Mixto o segmentado:		500						
		Mayoritario	Mayoría relativa	300	300 unim.	Candidatos dist. unim.	3	Inmediata	No	No
		Proporcional	Hare y resto mayor	200	5 pl. (40 escaños)	Lista cerrada y bloqueada	3	Inmediata	3% del total de votación emitidas para plurinominales	No
Nicaragua I	1987	Proporcional	Cociente o residuo electoral	90	9 reg.	Lista cerrada y bloqueada	6	Inmediata	No	No
Nicaragua II	1995	Proporcional	Cociente electoral	93 (70+20)	17 dept.pl. + 1 nac.	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata	No	No
Nicaragua III	2000	Proporcional	Hagenbanch-Bischoff	93 (70+20)	17 dept.pl. + 1 nac.	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata	No	No
Nicaragua IV	2012	Proporcional	D'Hondt	92	70 dept. + 22 nac.	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata	No	No
Panamá I	1983	Mixto:		71					No	

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist.unim.	5	Inmediata		Sí, de los diputados principales y suplentes por parte de los partidos
		Proporcional	Hare y medio cociente		14 pl.	Voto preferencial	5	Inmediata		
Panamá II	2004	Mixto:		71	39				No	Sí, diputados principales y suplentes por parte de los partidos
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Cociente o residuo electoral		13 pl.	Mixto: Voto preferencial o lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata		
Panamá III	2007	Mixto:		71	39				No	Sí, a diputados, y se amplía a que partidos realicen mecanismo consulta popular con electores del círculo)
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Cociente o residuo electoral		13 pl.	Mixto: Voto preferencial o lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata		
Panamá IV	2010	Mixto:		71	39				No	Sí, de los diputados, incorporada en Estatutos y aprobada x voto favorable 2/3 partes electores
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Cociente o residuo electoral		13 pl.	Mixto: Voto preferencial o lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata		
Panamá V	2013	Mixto:		71	39				No	Sí, de los diputados, con no menos de 30% firmas padrón que lo eligió, sólo años intermedios, no inicio ni final mandato
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Cociente o residuo electoral		13 pl.	Mixto: Voto preferencial o lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata		

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Paraguay	1992	Proporcional	D'Hondt	80	17 + 1 Capital	Listas cerradas y bloq.	5	Inmediata	No	No
Paraguay II	2019	Proporcional	D'Hondt	80	17 + 1 Capital	Listas cerradas y no bloq.	5	Inmediata	No	No
Perú I	1978	Proporcional	D'Hondt	180	25 pl.	Voto preferencial doble y opcional. Lista cerrada y no bloqueada	5	Inmediata	No	No
Perú II	1980	Proporcional	D'Hondt	120	20 pl.	Listas cerrada y bloqueada	5	Inmediata	No	No
Perú III	1984	Proporcional	D'Hondt	120	25 pl.	Listas cerradas y no bloq.	5	Inmediata	No	No
Perú IV	1993	Proporcional	D'Hondt	120	Circunscripción Nacional	Lista cerrada, no bloqueada, voto preferencial doble	5	Inmediata	No	No
Perú V	1994	Proporcional	D'Hondt	120	Circunscripción Nacional	Lista cerrada, no bloqueada, voto preferencial doble	5	Inmediata	No	No
Perú VI	2000	Proporcional	Cifra repartidora (D'Hondt)	120	25 pl	Doble voto preferencial opcional (salvo para distritos de dos que es un voto preferencial)	5	Inmediata	No	No
Perú VII	2004	Proporcional	Cifra repartidora (D'Hondt)	121	26 pl.	Doble voto preferencial opcional (salvo para distritos de dos que es un voto preferencial)	5	Inmediata	Al menos seis (6) repres. al Congreso en más de una circunscripción electoral; o al menos 5% votos válidos a nivel nacional	No
Perú VIII	2005	Proporcional	Cifra repartidora (D'Hondt)	121	26 pl.	Doble voto preferencial opcional (salvo para distritos de dos que es un voto preferencial)	5	Inmediata	Al menos 6 repres. al Congreso en más de una circunscripción electoral; o al menos 5% votos válidos a nivel nacional	No

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Karolina Gilas. Fecha de actualización: 30 de abril de 2021. Fecha de publicación: 2 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535834.v1>. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/sistema-electoral/>

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Perú IX	2009	Proporcional	D'Hondt,	130	26 (25 prov. + 1 Lima + Extran.)	Lista cerrada, no bloqueada, voto preferencial y opcional	5	Inmediata	Al menos 6 representantes al Congreso en más de una circunscripción o al menos 5% votos válidos a nivel nacional	No
Perú X	2019	Proporcional	D'Hondt,	130	26 (25 prov. + 1 Lima + Extran.)	Lista cerrada, no bloqueada	5	Inmediata	Al menos 6 representantes al Congreso en más de una circunscripción o al menos 5% votos válidos a nivel nacional	No
Dominicana I	1994	Proporcional	D'Hondt	150#	47 pl.	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Dominicana II	1997	Proporcional	D'Hondt	150#	47 pl.	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata	No	No
Dominicana III	2010	Proporcional	D'Hondt	190	178 + 7 + 5 *****	Voto preferencial	4	Inmediata e indefinida	1%	No
Uruguay I	1985	Proporcional	Sistema Proporcional Integral	99	19 pl.	Doble Voto simultáneo. Lema y sublema	5	Inmediata	No	No
Uruguay II	1996	Proporcional	D'Hondt modificada	99	19 pl.	Listas cerradas y bloqueadas. Ley de Lemas.	5	Inmediata	No	No
Venezuela I	1961	Mixto: proporcional personalizado	D'Hondt + Mayoría simple	165	27 (24 pl. + 3 uninominales indígenas)	Listada cerrada y bloqueada + distritos uninominales	5	Inmediata	No	No
Venezuela II	1999	Mixto:		165#	27				No	Si, a diputados, con al menos el 20% de las firmas de los electores inscritos
		Proporcional personalizado	D'Hondt		24 pl.	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata por dos períodos		
		Mayoritario	Mayoría simple (relativa)		3 unim. indígenas	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata por dos períodos		

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Karolina Gilas. Fecha de actualización: 30 de abril de 2021. Fecha de publicación: 2 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535834.v1>. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/sistema-electoral/>

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Venezuela III	2007	Mixto Mayoritario (segmentado o paralelo; proporcional personalizado)	D'Hondt + Mayoría simple	165 (52 + 113)	27 (24 pl. + 3 uninominales indígenas)	Lista cerrada y bloqueada + candidatos dis. unim.	5	Inmediata e indefinida	No	Si, a diputados, con al menos el 25% de las firmas del total del cuerpo electoral
Venezuela IV	2009	Mixto Mayoritario (segmentado o paralelo; proporcional personalizado)	D'Hondt + Mayoría simple	165 (52 + 113)	27 (24 pl. + 3 uninominales indígenas)	Lista cerrada y bloqueada + candidatos dis. unim.	5	Inmediata e indefinida	No	Si, a diputados, con al menos el 20% de las firmas del total del cuerpo electoral

* Renovación por mitades cada dos años

** Los dos escaños los obtienen las dos listas más votadas. Si la primera supera en el doble de votos al segundo partido más votado, obtiene los dos escaños por distrito.

*** Mínimo constitucional de dos escaños por cada circunscripción territorial + 1 por cada 250.000 hab. o fracción mayor de 125.000 hab. Las tres circunscripciones especiales designan 5 senadores: correspondientes a grupos étnicos (2), minorías políticas (2) y colombianos residentes en el exterior (1).

**** Cada medio punto adicional al 2.5% daba un diputado más hasta el límite de 20.

***** A partir de entonces el votante disponía de dos votos, uno para la circunscripción uninominal y otro para la plurinominal.

***** Ningún partido político podía tener más de 350 diputados (70% de la Cámara), aún cuando hubiese obtenido un porcentaje de votos superior a este.

***** La Reforma Constitucional fijó el número de diputados en 190. Corresponden a un mínimo constitucional de 2 diputados elegidos por circunscripción territorial en representación del Distrito Nacional y las provincias, distribuidos en proporción a la densidad poblacional (178); las dos circunscripciones especiales corresponden a dominicanos residentes en el exterior (7) y diputados nacionales que superen el 1% de los votos válidos (5).

Cómo citar: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Karolina Gilas. Fecha de actualización: 30 de abril de 2021. Fecha de publicación: 2 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535834.v1>. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/reformas/sistema-electoral/>